Esquema de actuación ante emergencias

DETECCIÓN DE LA EMERGENCIA

AUTOMÁTICA | PERSONAL

Intenta controlar la situación

Si la situación es fácilmente controlable, el riesgo no es excesivo y cuentas con formación y equipamiento adecuado: valora la posibilidad de proceder a extinguirlo (actuar rápidamente minimiza las consecuencias).

Aviso de la situación

Si no puedes controlar la situación tú sólo: COMUNICA la situación a CONSERJERÍA. Ya sea tú mismo u otra persona. Por teléfono o aviso personal.
Si no es posible comunicar la situación a Conserjería o la situación es grave: Acciona el pulsador de alarma más próximo y llama a **Emergencias: 112**

Evacuación del local

Evacua el local y, si es seguro, cierra puertas y ventanas, corta la alimentación eléctrica del local y, si existen gases, cierra su llave de paso.

Espera de las ayudas

Según la seguridad de la situación:

- **Permanece cerca del local:**
  - Intentando controlar la situación si tienes formación y equipamiento adecuados
  - Impidiendo la entrada al local de otras personas
  - Esperando las ayudas para informar, etc.
- **Dirígete a Conserjería para colaborar y/o informar.**
- **Evacua.**

RECUERDA: lo primero es tu seguridad. Utiliza el sentido común: no te arriesgues inútilmente, ni cometas imprudencias.

El aviso de emergencia llega a conserjería por detección automática o por aviso personal

Los dos avisos llegan a CONSERJERÍA

- **Detección automática.** (Detector o pulsador de alarma): sonará la señal de ALERTA en la fase del edificio donde se ha producido la incidencia.
- **Aviso personal.** Se debe activar la señal de ALERTA de forma manual (suena en todas las fases). Si el aviso es grave, avisar ya a ayudas externas:

El aviso de emergencia llega a conserjería por detección automática o por aviso personal

Los dos avisos llegan a CONSERJERÍA
- **Detección automática.** (Detector o pulsador de alarma): sonará la señal de ALERTA en la fase del edificio donde se ha producido la incidencia.
- **Aviso personal.** Se debe activar la señal de ALERTA de forma manual (suena en todas las fases). Si el aviso es grave, avisar ya a ayudas externas:

Aviso a Jefes de Emergencia (JE)

El aviso será a través de la señal de ALERTA y/o mediante el móvil.

Jefes de Emergencia (JE) y Equipo Primera Intervención (EPI) comprueban la emergencia ¿Alarma verdadera?

Uno de los miembros del EPI acude junto a los JE a comprobar la situación. El otro miembro del EPI permanece en Conserjería para las comunicaciones.
El Equipo de Evacuación apoya al EPI hasta Evacuación.

NO

Finalización de alarma y vuelta a la normalidad. Reseteo y registro

Si se comprueba que la alarma es falsa se rearma la central de incendios y se vuelven a abrir las puertas de sectorización de fases.
Se anota la incidencia en el Libro de Incidencias.

SI

Aviso a AYUDAS EXTERNAS 112

1. Si la situación es fácilmente controlable, no existe excesivo riesgo y se tiene la formación y equipamiento adecuado (situación de mínimo riesgo):
LO PRIMERO INTENTAR CONTROLARLO

2. Si la situación ya es insegura o grave:
LO PRIMERO AVISAR A AYUDAS EXTERNAS

¿Se consigue controlar la situación?

Con los medios existentes: equipos propios y equipos externos, se intenta controlar la alarma.
Nota: a la llegada de los equipos externos ellos toman el mando de la situación, los equipos propios de la UR colaboran con ellos.

SI

Finalización de alarma y vuelta a la normalidad. Reseteo y registro

Una vez controlada la emergencia se normaliza la zona, se reinician las actividades, se rearma la central y se abren las puertas de sectorización.
Se anota la incidencia en el Libro de Incidencias.
Posteriormente se hará el análisis de la incidencia por parte del Comité de Emergencias del CCT.

NO

Ordenar la evacuación

Si resulta necesario, los JE ordenarán la evacuación del edificio (completo o por fases)

Se activa el funcionamiento del Equipo de Evacuación para organizar y cooperar en el desalojo del CCT y con los equipos de emergencia, propios o externos.

Fin de la emergencia Reiniciación de actividades

Una vez controlada la emergencia se normaliza la zona, se reinician las actividades, se rearma la central y se abren las puertas de sectorización.
Se anota la incidencia en el Libro de Incidencias.
Posteriormente se hará el análisis de la incidencia por parte del Comité de Emergencias del CCT.